

# EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

FRANQUEO CONCERTADO

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Avenida de Vigo, Hoteles de Mirat, número 2  
piso 2.º, derecha.—Teléfono número 154

SUCURSAL ADMINISTRATIVA Y ESTAPETA

Calle del Navío, 11, Casa de Montero y Herma-  
no.—Teléfono número 153

DOS EDICIONES DIARIAS  
COMUNICADOS A PESETA LA LÍNEA

**SUSCRIPCIÓN**

Por un trimestre en Salamanca... 3,50 pesetas  
Por un año... 14 id.  
Id. fuera... 18 id.  
Id. en el extranjero... 20 id.  
Número anexo... 0,005 id.  
Id. atrasado... 0,01 id.

**ANUNCIOS**

Preferencia...  
**PAGO ADELANTADO**

## INFORMACIONES

Madrid 4.

El Sr. Moret, entre otras meritorias cualidades, tiene las de ser laborioso y madrugador. Como Sr. M. el Rey madrugó también, la hora de despacho del jefe del Gobierno con el jefe de Estado se ha fijado a las diez de la mañana.

A las once, el Sr. Moret se encuentra ya en la Presidencia del Consejo, recibiendo visitas y despachando los asuntos de Gobierno.

Al jefe del ministerio no se le puede exigir actividad, porque la tiene, como pocos políticos; lo único que hay que desear es que la emplee con acierto, pues no es lícito suponer que ha de faltarle la buena intención.

Lo primero que el Gobierno tiene que procurar es normalizar su situación, aprobando el presupuesto antes del 1.º de Enero. Salvada esta dificultad constitucional, acometer por orden de interés las reformas de servicios y preparar otras de orden económico y político.

Para ello, hay que tener abiertas las Cortes todo el mayor tiempo posible. Es decir, no tenerlas cerradas más que las fiestas de Navidad y aquellas otras que son tradicionales, sin solución de continuidad hasta las imperiosas vacaciones estivales.

Será la única manera de lograr la reforma del arancel, la de la ley de alcoholes y la del Código de Justicia y la aprobación de otras importantes leyes, entre las que figura la mejora del cambio, y las que, según anuncios del anterior gabinete, han de ser preparatorias del presupuesto para 1907, en el cual habrá de condensarse todo el programa económico del partido.

Y diputados interesados en la cuestión de los alcoholes han visitado al ministro de Hacienda para pedirle la reforma del reglamento.

El ministro les manifestó que la reforma de referencia la consideraba de urgente necesidad.

Añadió que desconocía la reforma proyectada por el Sr. Echegaray, pero que dado el talento y la competencia de éste, la aceptaba desde luego, proponiéndose presentarla inmediatamente a las Cortes.

En conferencia celebrada por el ministro de Estado con los embajadores extranjeros, se ha acordado que la conferencia de Algeciras se celebre en la primera decena de Enero.

Hoy ha llegado el general Concas, que ha conferenciado con el Sr. Moret y ha jurado el cargo de ministro de Marina a las diez de la mañana.

Después cumplimentó a la Reina y a las Infantas, conferenciando también con los Sres. Moret y García Prieto. A continuación despachó con el Rey, conferenciando ambos largamente.

Despachos de Málaga dicen que ha fallecido en aquella capital el reputado pintor Sr. Martínez Yegua.

El duque de Almodóvar ha manifestado que la ley de alcoholes vigente en Italia no afecta para nada al *modus vivendi*.

Esta mañana han conferenciado largamente el ministro de Estado y el embajador de Francia en Madrid.

A la hora de costumbre despacharon con el Rey los ministros.

El monarca firmó los siguientes decretos: Disponiendo que cese en su cargo el cónsul de España en Bombay, D. Manuel Contreras.

Concesión de varias condecoraciones y contestaciones a cartas reales recibidas.

Autorizando la permuta entre el presidente de sala de la Audiencia de Madrid, Sr. Cruz Cisneros, y el presidente de la Audiencia de Pamplona.

Nombrando gobernadores de Gerona al Sr. Ruiz Zorrilla, y de Valencia al Sr. Bahomónde.

Con el Sr. Moret ha conferenciado extensamente el embajador de Italia, tratando del *modus vivendi* y de la ley de alcoholes italiana, que anula a aquél.

El conde de Romanones ha dicho que ahora no es oportuno reformar el Reglamento del Congreso, lo cual se intentará cuando haya un periodo de calma.

Añadió que en breve hará una amplia combinación de gobernadores, y terminó manifestando que en Barcelona se ha restablecido la calma.

En la reunión celebrada por los jefes de las minorías con el marqués de la Vega de Armijo, hubo larga deliberación, acordándose acabar la discusión del Mensaje, empezar después la discusión del presupuesto de gastos, intercalando la del de ingresos, a fin de que al empezar el año puedan cobrar los servidores del Estado.

Hallándose el ministro de Hacienda en su despacho del Ministerio, fue atacado súbitamente de una fuerte gastralgia.

Fue trasladado a su domicilio, experimentando la familia la consiguiente alarma por creer que le repetiría la angina de pecho, a la que tiene tanta propensión.

La indisposición no ofrece ningún peligro, sin embargo.

El ministro de la Guerra, general Luque, me ha manifestado que después de que estudie los presupuestos, comenzará a implantar las reformas.

Añadió que es demasiado pronto para hablar de los proyectos que tiene, pues antes necesita orientarse y consultar la opinión del ejército.

Procuraré decir que las reformas que presente sean duraderas y que respondan a verdaderas necesidades, siendo su propósito de que en Guerra haya militares, pero no políticos.

Hoy ha sido firmado el nombramiento del general Orozco para subsecretario del Ministerio de la Guerra.

Varios ministros han desmentido que tengan el propósito de reformar el artículo 7.º del Código militar.

El mitin celebrado esta mañana en el teatro Barbieri estuvo animadísimo. Presidió el Sr. Vides.

El Dr. Moliner hizo un elocuente discurso, aconsejando a los estudiantes perdura y que desistieran de la manifestación proyectada.

Les aconsejó cuatro cosas: sobre seimiento de los alumnos procesados. Derogación de los artículos que tratan de la pérdida de matrículas de honor y curso.

Que se aumenten en el presupuesto 25 millones de pesetas para reformas de enseñanza, y que se activen las medidas para cortar la propagación de la tuberculosis.

El Sr. Moliner se manifestó decidido protector de los estudiantes.

Dicen de Barcelona que continúa siendo objeto de muchos comentarios la carta que el Sr. Rusi ol ha dirigido al Sr. Delgado Zuleta.

Ha celebrado hoy el cuerpo de artillería la fiesta en honor de su patrona, Santa Bárbara, con una misa rezada en la parroquia de San Agustín. Además de los regimientos de dicho cuerpo, asistieron el gobernador civil,

el comandante general de artillería, comisiones de los demás cuerpos de la guarnición, el general Salas y muchos particulares, viéndose muchas señoras y señoritas.

Al desfilar los regimientos por las calles, el público se descubría respetuosamente ante los estandartes.

Ha sido denunciado *El Poble Catalá*, semanario catalanista federalista, *La Mencheta*.

### El mérito agrícola

El ministro de Fomento ha presentado a la firma del Rey un decreto creando en España la condecoración del Mérito agrícola, que existe en la mayor parte de las naciones. En el razonado preámbulo del decreto se justifica esta creación como uno de los medios que tiene el Estado para estimular la iniciativa privada en el estudio y protección a sus industrias afines.

Según el art. 2.º, para la concesión de la Orden del Mérito agrícola se atenderá a una o varias de las circunstancias que siguen:

1.ª La invención de algún aparato o máquina de aplicación directa o indirecta a la agricultura o a alguna de sus industrias derivadas; pero siempre de utilidad reconocida.

2.ª La mejora en grado notable de los cultivos ya conocidos o de alguna raza de ganado con aplicación a la agricultura.

3.ª La introducción de un nuevo procedimiento cultural o de alguna raza de ganado de utilidad notoria para el país.

4.ª El perfeccionamiento en grado notable de alguna máquina o aparato conocido.

5.ª El descubrimiento de las causas o remedios de alguna plaga del campo o enfermedad de los ganados.

6.ª La fundación o sostenimiento de establecimientos de enseñanza o experimentación agrícola, como granjas, campos de demostración, Cajas de crédito agrícola, de ahorros, de protección mútua, cooperativas, etc.

7.ª Los donativos de verdadera importancia, en campos, máquinas, semillas, abonos, ganados o recursos de otro linaje, para las granjas agrícolas, campos de demostración o experimentación sostenidos por el Estado, las Provincias o los Municipios.

8.ª La publicación de libros de agricultura teórico prácticos o profesionales, de utilidad manifiesta para el país o para una comarca determinada.

9.ª La de alguna revista o periódico de destino a la divulgación de los conocimientos agrónomos.

10.ª La propaganda de esos mismos conocimientos por medio de Memorias o conferencias en Asambleas, Congresos o concursos agrícolas, o por los pueblos como enseñanza ambulante, etc.

Cualquiera otro hecho que redunde en beneficio inmediato o considerable de la agricultura, ganadería, explotación y exportación de sus productos, etc., etc.

Los distintivos serán cruces, únicamente, no usándose banda ninguna, pues la gran cruz que da los honores de excelencia será de oro.

La cruz de plata, que así será otra, corresponderá a la categoría de económica; a la de bronce—la tercera—equivaldrá a cruz sencilla.

### ACADEMIA DE SANTO TOMÁS DE AQUINO

El sábado celebró sesión esta Academia, disertando sobre el tema *El cerebro no es la causa eficiente de la inteligencia, sino la condición material para su ejercicio*, el afortunado alumno de la Facultad de Derecho D. José Díaz López.

Con gran facilidad de palabra, demostró lo que en el enunciado afirmaba, recibiendo muchos aplausos por su bonito trabajo.

Casi todos los académicos le hicieron objeciones atinadas, que refutó muy bien el Sr. Díaz López.

El señor presidente, en vista de que eran muchos los señores que tenían pedida la palabra para objetar, y que había pasado el tiempo reglamentario de duración de sesiones, suspendió la discusión hasta el próximo sábado.

### SANTORAL Y CULTOS

#### PARA MAÑANA

Santos del día

San Nicolás de Bari, Obispo y confesor; Santos Emiliano y Bonifacio, mártires.

#### Cultos

Catedral.—A las nueve y cuarto misa conventual.

San Martín.—Novena a la Purísima Concepción. A las diez de la mañana misa, misa, reserva y novena. Por la tarde, al para el cumbulo, exposición del Santísimo, estación, rosario, novena, sermón, letrilla cantada, reserva y letrilla a la Purísima.

Purísima Concepción.—Novena a su titular. A las diez misa solemne con exposición de S. D. M., reserva y novena. Por la tarde, al para el cumbulo, exposición del Santísimo, estación, rosario, novena, sermón, letrilla cantada, reserva y letrilla a la Purísima.

Convento de las Religiosas Franciscas.—Novena a la Inmaculada Concepción. A las siete y media de la mañana misa cantada y novena. Por la tarde, a las cuatro y media, rosario, novena y gozos cantados por las religiosas.

Adoración.—Novena en honor de la Inmaculada Concepción. A las cinco y media de la tarde estación, trisagio, novena, cánticos y reserva.

Convento de las Religiosas del Corpus.—Novena a la Inmaculada. A las cinco de la tarde rosario, novena y cánticos.

Iglesia conventual de San Esteban (Padres Dominicos).—Al obsecrar rosario y salve cantada.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Al obsecrar rosario.

Esclavas del Corazón de Jesús.—En la misa de las siete se expondrá a S. D. M. y estará expuesta hasta las cinco de la tarde.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.

Está abierta la capilla al público de doce a tres de la tarde.

Capilla de la Cruz.—Visita a la Dolorosa. A las nueve misa.

### DE LA PROVINCIA

#### DE CIUDAD RODRIGO

En la segunda quincena del próximo pasado Noviembre, ha fallecido en esta ciudad el honrado industrial D. Santiago García, de cuya enfermedad dimos cuenta en la crónica anterior, don Felipe Domingo Ginés, teniente coronel retirado del carabineros del reino, caballero condecorado con la cruz y placa de San Hermenegildo y de la de San Fernando, comendador de Isabel la Católica, etc. etc. D. José Bravo Rianza, ingeniero geógrafo, en Madrid el vecino de esta ciudad D. Primo Miguel Sánchez, habiendo pasado también a mejor vida, a la edad de veintidós años, D. Luis González Miguel Fuentes, alumno interno de Sagrada Teología en este Seminario Conciliar, natural de Aldehuela de Yeltes.

—El excesivo y fabuloso precio que sobre el de los años anteriores se alcanzando el ganado cerdal cebado tiene alarmada a la clase media, que, contra una antiquísima costumbre económica, no podrá matar ya en la feria de San Andrés se han vendido cebones de diez arrobas en adelante a 15 y 16 pesetas, y los de menos pesola 14,50. Tal vez haya influido el escaso número de cabezas que ha acudido en el presente año.

—Con motivo de las grandes obras de ornato y reparación que se están ejecutando en el suntuoso templo de San Agustín, ha empezado en el del Seminario la solemne novena (con salve gregoriana) que la Asociación de Hijas de María dedica anualmente a su excelsa patrona la Purísima Concepción. Todos los días hay plática, y el viernes, fiesta principal, ocupará la sagrada cátedra el profesor de este Seminario colegio D. Andrés García de la Cruz.

—El domingo, 26 de Noviembre, tuvo lugar una función religiosa en la iglesia de este Seminario en honor de su ilustre titular y en memoria de la inauguración del mismo centro docente, predicando el panegirico de San Cayetano el diácono D. Teodoro Ortega, que, a juzgar por su excelente discurso, no irá a la zaga de los buenos oradores.

También lució sus felices dotes para el púlpito el señor D. Perfecto González, canónigo de la Santa Iglesia Catedral, en la fiesta que a la gloriosa Santa Cecilia, patrona de los músicos, dedicaron éstos en la titulada iglesia de Cerralbo.

—Hemos tenido el honor de saludar al nuevo gobernador militar de Sala-

manca y Ciudad Rodrigo, el general D. Arturo Castellary Velarde. Sea bien venido.—El corresponsal.

### LAS SESIONES DE CORTES

#### SENADO

(Servicio de la Agencia Menéndez)

La sesión del Senado ha comenzado a las 3,50, presidiendo el general López Domínguez.

Mucha concurrencia.

El Sr. Navarrete ha pedido que se le reserve la palabra para cuando se encuentren en la Cámara los señores Moret y duque de Almodóvar para ocuparse de los convenios comerciales con Suiza e Italia.

Otros señores hacen preguntas de escaso interés.

El conde de PENA RAMIRO protesta de las censuras que se han dirigido a la policía española en la causa vista recientemente en París por el atentado contra el Rey de España.

Se entra en el orden del día.

Es proclamado el Sr. Arana y jura D. Eduardo Gasset.

La Cámara pasa a reunirse en secciones para la constitución de las mismas.

Se reanuda la sesión, dándose cuenta de la constitución de secciones.

El Sr. MORET presenta a los ministros de la Guerra y de Marina, esperando que la Cámara los acogera benévolutamente.

Inmediatamente se levanta la sesión.

#### CONGRESO

las cuatro, presidiendo el marqués de la Vega de Armijo.

El Sr. JUNOY pregunta cuál es el criterio del Gobierno sobre la aplicación de la ley de suspensión de garantías de Barcelona. Alude a Canalejas, diciéndole que está tan casado con el Gobierno como él con Rahola. (Risas).

El Gobierno debe levantar las garantías, pues hay tranquilidad perfecta en Barcelona.

Censura la denuncia de varios diarios.

Dice que el director del *Cu Cu* fue preso por escritos publicados antes de la suspensión de garantías, a la que se le dió efectos retroactivos. Los efectos de esta ley lo sufrirán los obreros.

El Sr. SORIANO: ¿Qué dice de eso el antiguo republicano Sr. Luque?

El Sr. LUQUE se levanta para contestarle, impidiéndolo el Sr. Moret. (Campanillazos. Rumores).

El Sr. JUNOY pregunta por qué se persigue al sindicato musical de Barcelona, cuya misión es buscar colocaciones a sus socios.

Termina preguntando si el criterio del Gobierno será de lenidad o de rigor.

El Sr. ROMANONES dice que la tranquilidad de Barcelona se debe a la suspensión de garantías.

Esta duraría solamente el tiempo preciso.

El Gobierno será benigno, pero riguroso en los delitos contra el Ejército.

El Sr. MONTES SIERRA anuncia una interpelación acerca de los sucesos ocurridos en Sevilla en la elección de interventores, aceptándola el conde de Romanones en nombre del Gobierno.

El señor NOUGUES pregunta qué criterio seguirá el Gobierno en la cuestión de ley alcoholes, y si sostiene la promesa del señor Echegaray de introducir reformas en el reglamento.

También pregunta qué opina el Gobierno en el restablecimiento del impuesto sobre trigos y harinas y si en el presupuesto se consiguen las cantidades que pidió Weyler para compra de cañones de tiro rápido.



# Información telegráfica de "El Labaro"

## DE LONDRES

### La boda del Rey.—El Papa

LONDRES 4.—Al *Daily Chronicle* dicen de Roma que las esposas del Rey D. Alfonso con la Princesa Victoria de Battenberg han sido retrasadas por las observaciones del Papa, siempre opuesto á los matrimonios mixtos.

El Papa ha sido informado que la Princesa se inclina hacia el catolicismo, y se supone que cuando se anunciara la boda de un modo oficial, el Vaticano tendrá ya la seguridad de que la futura Reina de España está dispuesta á convertirse al catolicismo.

FABRA.

### DESÓRDENES EN RUSIA

VARSOVIA 4.—La noticia de la abolición de la ley marcial publicada por los periódicos de esta ciudad ha sido acogida con extraordinario júbilo. La policía ha detenido á varios vendedores de periódicos ambulantes, por pregonar la noticia sin haber sido autorizado.

Un muerto

VARSOVIA 4.—Ayer en la calle Agrodowa, un obrero se acercó á un soldado, gritándole: «¡El estado de sitio ha sido abolido!», á lo que contestó el militar disparándole un tiro, que le dejó muerto en el acto.

Las huelgas.—Situación del Gobierno

SAN PETERSBURGO 4.—Se ha generalizado la huelga de los empleados de Correos y Telégrafos. Témesse que se extienda á los ferrocarriles.

Los sublevamientos de Kiel, Reval y San Petersburgo ponen el gobierno en una situación gravísima. Este trata de reprimir los desórdenes con la fuerza, aunque Mr. Witte se muestra opuesto á toda medida de rigor.

FABRA.

### NOTAS POLITICAS

Altos cargos

Madrid 5, 10'45.

Núm. 78.

El ministro de Estado ha firmado los nombramientos de Consejeros de Estado á favor de los señores Aguilera de Campo y López Puigcerver.

Y el tónido de Romanones ha extendido también el nombramiento de subsecretario de Gobernación, que ha recaído en D. Federico Requejo, su entrañable amigo.

El ministro de Hacienda.—Combinación de gobernadores

Madrid 5, 10'45.

Núm. 78.

El ministro de Hacienda, D. Amós Salvador, se encuentra ya muy mejorado del ataque que sufrió el domingo.

### La Deuda pública

WASHINGTON 4.—Durante el pasado mes el total de la Deuda pública ha disminuido de 12.893.294 dollars.

El ingreso del Tesoro publicado se ha elevado á 1.897.152.286 dollars.

Ibsen

LONDRES 4.—El *Standard* ha recibido un despacho de Copenhague anunciando que el gran escritor Ibsen continúa gravemente enfermo, desconfiándose pueda ser salvado.

El Rey Haakon ha enviado varias veces á preguntar por el enfermo.

De Londres

LONDRES 4.—El corresponsal del *Times* en Constantinopla telegrafía que circula con persistencia el rumor de que Italia bajará su actitud sobre la de Alemania en el caso de que la demostración naval no se verificase;

### Del extranjero

Un suicidio

LONDRES 4.—El *Daily Telegraph* publica un despacho de Seoul diciendo que el antiguo ministro Bin-Yei-Konan se ha suicidado, cortándose el cuello.

Hace tiempo Bin Yei-Konan era el jefe del partido ruso.

Policia herido

LONDRES 4.—Telegrafan de Corea al *Daily Mail* que varios coreanos han herido gravemente á pedradas á un agente de policía japonés. Un gendarme, que acudió en auxilio de éste, fué también herido. Un destacamento de gendarmería dispersó á los perturbadores.

Ayer la muchedumbre asaltó un puesto de policía, hiriendo gravemente á un capitán.

Se han operado bastantes detenciones.

Huelga

LORIENT 4.—Los dockers de este puerto se han declarado nuevamente en huelga, pidiendo un aumento en los jornales de 25 céntimos en las horas de día, y 50 en las de la noche.

Gran cruz

LONDRES 4.—La *Gaceta Oficial* anuncia que el ministro de Inglaterra en Atenas ha recibido la gran cruz de la Orden de Victoria.

El ministro de Grecia en Londres la misma orden con el título de honorario y el rey de Grecia la cadena de la ciudad gran cruz.

Dimisión

LONDRES 4.—Lords Roberts ha presentado su dimisión de miembro del Comité de Defensa del Imperio.

Ministro embajador

LONDRES 4.—Dicen de Tokio al *Daily Telegraph* que Mr. Motono, ministro del Japon en París, será nombrado en breve embajador.

Nuevo acorazado

Berlin 4.—Ayer ha sido lanzado en Stettin el acorazado de escuadra *Pommern*, construido para la marina alemana.

Fiestas tranquilas

SALÓNICA 4.—La población musulmana celebra con tranquilidad las fiestas del Bairam.

Ha acogido con indiferencia la noticia de la ocupación de Mytlena por la escuadra internacional.

El Montevideo

CADIZ 4.—Ha llegado hoy el vapor correo *Montevideo*, procedente del Centro América, sin novedad.

FABRA.

### LOTERO FUGADO

Zaragoza.—Ha desaparecido de Zaragoza el dueño de una de las administraciones de lotería de aquella capital llamado D. Justo Valenciano. Al mismo tiempo se ha echado de menos la cantidad de 47.000 pesetas, importe de la venta de billetes para el próximo sorteo de Navidad.

Créese que D. Justo Valenciano se ha fugado con la cuantiosa suma.

Las autoridades han tomado cartas en el asunto.—*Mencheta*.

### El extranjerero

La Deuda pública

WASHINGTON 4.—Durante el pasado mes el total de la Deuda pública ha disminuido de 12.893.294 dollars.

El ingreso del Tesoro publicado se ha elevado á 1.897.152.286 dollars.

Ibsen

LONDRES 4.—El *Standard* ha recibido un despacho de Copenhague anunciando que el gran escritor Ibsen continúa gravemente enfermo, desconfiándose pueda ser salvado.

El Rey Haakon ha enviado varias veces á preguntar por el enfermo.

De Londres

LONDRES 4.—El corresponsal del *Times* en Constantinopla telegrafía que circula con persistencia el rumor de que Italia bajará su actitud sobre la de Alemania en el caso de que la demostración naval no se verificase;

## EL RECTOR Y LOS ESTUDIANTES

El *Castellano* publica lo siguiente:

Como alguno de los relatos de lo ocurrido últimamente entre el Sr. Rector y los estudiantes pudiera inducir á error respecto á la actitud del primero en el asunto, nos reuaga hagamos constar que no ha tenido por qué retirar alguna de las palabras que dijo en el local en que se celebraban las oposiciones á médicos titulares, ni se cree obli-

Según noticias fidedignas, estas se efectuarán en Salamanca el día 16 del actual, á las diez de la mañana.

MERCADO DE SALAMANCA

Trigo, á 48 1/2 reales fanega.

Centeno, á 33 id. id.

Cebada, á 30 id. id.

Algarrobas, á 35 id. id.

EL CARGO DE ABOGADO CONSULTOR

La mayoría de los abogados de este Colegio han presentado un oficio á la junta directiva del mismo, en la que interesan se dé curso á una proposición dirigida al Ayuntamiento, ofreciéndose á desempeñar el cargo de abogado consultor del mismo.

Dicha proposición, sustancialmente, está redactada en la siguiente forma:

«Se constituirá una junta consultiva, compuesta de cinco letrados, uno por cada una de las cuotas contributivas en que se halla dividido el Colegio, presidida por el colegiado perteneciente á la primera categoría. Esta junta conocerá y emitirá cuantas consultas y dictámenes precise el Ayuntamiento y dirigirá todos los asuntos civiles, penales, administrativos ó contencioso-administrativos que suscité la Corporación ó se promuevan contra la misma.

De esta junta no tomarán parte los colegiados que sean concejales, abogados del Estado, diputados provinciales en asuntos que intervenga la Diputación ni los que tengan intereses en el asunto que se debata.

Todos los letrados formarán parte por riguroso turno durante un año de la citada junta, y el Ayuntamiento, como compensación, reintegrará al Colegio de Abogados del 16 por 100 que por recargo municipal gravita anualmente sobre el total contributivo con que contribuye al Tesoro por el ejercicio de profesión.»

DE SALAMANCA

SUCESOS Y OCURENCIAS

En la noche del domingo fueron apaleados por ocho dependientes de comercio dos jóvenes distinguidos de esta ciudad.

La cuestión fué motivada por intentar los horteros cobrar el vino á uno de los jóvenes.

Del hecho se ha dado parte al Juzgado.

En la casa que habita D. Francisco Hernández, en el pueblo de Miranda, se originó hace pocas noches un incendio, que fué sofocado á los pocos momentos.

Las pérdidas materiales se calculan en unas 350 pesetas.

El *Labaro*, diario de Salamanca, publica suplementos mensuales ilustrados.

Abono especial para los señores suscriptores de *El Labaro*: un año, al suplemento una peseta cincuenta céntimos.

Cada suplemento al público veinte céntimos.

## Un par de cuartillas

Los presos de la cárcel.

No tienen aire, no tienen luz, no tienen calor para sus cuerpos, encerrados bajo tierra en inhabitables calabozos.

No encuentran espíritu, no encuentran cultura, no encuentran amor para sus almas, encerradas bajo la tierra de sus cuerpos.

No debe ser la cárcel lugar de corrección?

Valiente manera de corregir entrando!

Fuerte, y merecido, castigo es la privación de la libertad física para quien no supo usar de ella.

Pero qué hermoso sería que con atmósfera sana, medio ambiente educador, luz para el espíritu y calor de humanidad, la sociedad devolviera la libertad moral al que la perdió delinquiendo.

¡Que cambio tan generoso el de la cárcel entonces! recibir criminales y devolver hombres.

Vosotros, los poderosos, los ricos, los influyentes, ¿no creéis que ha llegado el caso de hacer una gran obra de caridad social cristianizando la situación de los presos de la cárcel?

LAS OBRAS COMPLETAS DE GALÁN

Están publicados los dos primeros tomos.

CASTELLANAS (edición aumentada).

EXREMETNAS (edición aumentada).

En *EL LABARO* se admiten pedidos.

Estafeta de «El Labaro»

Sr. D. C. T. H.—La poesía revela un buen dístico. Pero fíjese usted en que Velázquez no pintó el cuadro de la In-

## EL LABARO

da con dos ventanas á la calle; la segunda daba entrada al comedor, que tenía dos ventanas al jardín; jardín pequesísimo, frío y estéril, en el que un solo árbol, triste como un cautivo solitario, delgado y lánguido, se estiraba á fin de sacar sus ramas por cima de la tapia, buscando el campo. Arriba tenía la casa dos habitaciones iguales á las de abajo, que servían de dormitorios. El tercer cuerpo se componía de boardi-llas, en una de las cuales dormía la sola criada que tenían.

Por las mañanas, según allí se acostumbra, llegaban á la puerta el carnicero, el panadero, el lechero, y el que traía la hortaliza; lo demás necesario para la vida, y los géneros ultramarinos, los traía la criada de una tienda vecina.

En este local, que aquí llamaríamos tabuco (en lo demás, bien y comodamente alhajado) instaló Servando á Regla, y en él permaneció completamente sola y aislada, porque hasta el mismo Servando, con motivo de la gran distancia del centro de la ciudad, no tardó en pasar todo el día fuera de su casa.

Cuando alguna vez se quejaba Regla suavemente de su completo aislamiento, eran los usos del país, el ignorar ella el idioma, y las pocas relaciones que aseguraba tener, suficien-

maculada. Y sustituir á un Rivera ó á un Murillo por Velázquez, no se puede hacer, ni aun en verso.

## LOS MEDICOS TITULARES

No le ha sido admitida la dimisión que tenían presentada los señores que forman el tribunal para las oposiciones á médicos titulares.

Según noticias fidedignas, estas se efectuarán en Salamanca el día 16 del actual, á las diez de la mañana.

## MERCADO DE SALAMANCA

Trigo, á 48 1/2 reales fanega.

Centeno, á 33 id. id.

Cebada, á 30 id. id.

Algarrobas, á 35 id. id.

## EL CARGO DE ABOGADO CONSULTOR

La mayoría de los abogados de este Colegio han presentado un oficio á la junta directiva del mismo, en la que interesan se dé curso á una proposición dirigida al Ayuntamiento, ofreciéndose á desempeñar el cargo de abogado consultor del mismo.

Dicha proposición, sustancialmente, está redactada en la siguiente forma:

«Se constituirá una junta consultiva, compuesta de cinco letrados, uno por cada una de las cuotas contributivas en que se halla dividido el Colegio, presidida por el colegiado perteneciente á la primera categoría. Esta junta conocerá y emitirá cuantas consultas y dictámenes precise el Ayuntamiento y dirigirá todos los asuntos civiles, penales, administrativos ó contencioso-administrativos que suscité la Corporación ó se promuevan contra la misma.

De esta junta no tomarán parte los colegiados que sean concejales, abogados del Estado, diputados provinciales en asuntos que intervenga la Diputación ni los que tengan intereses en el asunto que se debata.

Todos los letrados formarán parte por riguroso turno durante un año de la citada junta, y el Ayuntamiento, como compensación, reintegrará al Colegio de Abogados del 16 por 100 que por recargo municipal gravita anualmente sobre el total contributivo con que contribuye al Tesoro por el ejercicio de profesión.»

## DE SALAMANCA

## SUCESOS Y OCURENCIAS

En la noche del domingo fueron apaleados por ocho dependientes de comercio dos jóvenes distinguidos de esta ciudad.

La cuestión fué motivada por intentar los horteros cobrar el vino á uno de los jóvenes.

Del hecho se ha dado parte al Juzgado.

En la casa que habita D. Francisco Hernández, en el pueblo de Miranda, se originó hace pocas noches un incendio, que fué sofocado á los pocos momentos.

Las pérdidas materiales se calculan en unas 350 pesetas.

## El Labaro

El *Labaro*, diario de Salamanca, publica suplementos mensuales ilustrados.

Abono especial para los señores suscriptores de *El Labaro*: un año, al suplemento una peseta cincuenta céntimos.

Cada suplemento al público veinte céntimos.

que fuese el contacto con ella, uno de los casos que autorizan y hacen loable esa circunspección. Vefase, pues, sola y estacionaria entre aquel inmenso gentío en constante movimiento y nunca es más amarga la soledad, que en medio del bullicio: no sólo por el contraste, sino porque de esta suerte pierde su dulce calma y su suave tranquilidad sin una compensación.

Como por consuelo, tuvo Regla por aquel entonces una niña, cuyo nacimiento y bautizo pasó tan solitaria y calladamente, como pasaban todos los demás incidentes de su triste vida.

A los tres años dió Regla un hermano á su hija, sin haber variado su vida en nada sino en el alejamiento cada vez mayor de su marido. Levantábase éste á las dos; salía á las tres, á cuya hora pasaba un ómnibus por su puerta, y no volvía á entrar á su casa hasta la madrugada. Así fué que, este niño nació y se crió entre lágrimas, pues Servando no sólo demostraba á Regla falta de cariño, sino un despego que tocaba en desdén.

En esta época había encontrado allí, y se había vuelto á intimar Servando, con Mr. Arturo Folichon, pues hay entes que parece pone el mal espíritu en la senda de los que quiere per-

tes pretextos á Servando, para convencerla de que no podía ser otra su vida de la que era, mientras estuviesen en Inglaterra. Pero quién podría explicar la profunda melancolía, ese, llamado por los suizos que de él enferman y mueren, *mal del país*, que se apoderó de la hija de la bella y resplandeciente Andaluza en aquel país mustio y encajotado en sus neblinas, de la expansiva y afectuosa española, entre aquellas gentes esquivas y reconcentradas: gentes que despiden de sí cuando no conocen, cual si por cada poro arrojasen, al modo de la penna del cactus, una sutil púa? Cuántas veces buscó la pobre niña separada de sus semejantes, la mirada de una vecina, joven como ella, cuya fresca y sonrosada cara asomaba bajo una profusión de dorados rizos, ó la de alguna grave matrona, cuya blanca, tersa y serena frente, parecía el trono de la virtud clementet. Con el corazón en ella, les salía al encuentro la dulce mirada de la reclusa, implorando una recíproca señal de benévola atención! Mas era en vano. Las miradas inglesas no se fijan en nadie; lo que si bien tiene mucho de fría sequedad, tiene también no poco de circunspecto decoro. Pero esto no estaba al alcance de la pobre hija del picador, ni mucho menos podía figurarse



LA CRISIS INGLESA

POB TELEGRAFO

Madrid 5, 11. Nüm. 51.

Londres.—Mr. Balfour ha presentado al Rey la dimisión de su cargo. Eduardo VII ha encargado de la formación de nuevo gabinete a monsieur Campotell Bannermann.

Afirmase que éste dará la cartera del Ministerio de Negocios Extranjeros a Mr. Rosebery. —Mencheta

LA BOLSA

POB TELEGRAFO

Madrid 4, 1890

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, PRECIO, De ayer, De hoy. Includes entries for 4 por 100 Interior, Bonos de fin de mes, etc.

DE SOCIEDAD

han llegado. Con objeto de pasar las fiestas de Navidad al lado de su familia, ha llegado de Lérida el joven médico de Sanidad militar don Adolfo Rincón de Arellano.

Próxima boda. Ha sido pedida la mano de la señorita Valentina Louis, hija del director de la línea de ferrocarriles de M. S. para el abogado de esta ciudad D. Enrique N6.

Do viaje. Han salido para Madrid los señores de Sánchez Tabernero y D. Antonio Fidalgo.

GAGETILLAS LOCALES

Las Compañías de los ferrocarriles de Medina del Campo a Salamanca y de Salamanca a la frontera de Portugal anuncian al público que quedan anulados los avisos del 10 y 15 del mes de Noviembre, que reducían a dos los trenes sud expresos semanales.

En la velada que celebró el sábado la "Universidad popular", de Madrid, el Sr. García del Diestro leyó varias poesías de Galán, siendo muy celebradas por el numeroso auditorio que llenaba el local.

Para festejar el sexto aniversario de la fundación de la sociedad de carpinteros, se celebrará el día 7 del actual un avelada en la Federación Obrera, a la que hemos sido atentamente invitados.

Nuestro colega Gente Joven solemnizó el domingo pasado con un banquete el primer aniversario de su fundación.

En contestación al telegrama que el Presidente de la Cámara de Comercio dirigió al Sr. Gasset felicitándole por su nombramiento para el Ministerio de Fomento, el Sr. Núñez recibió ayer el siguiente despacho: "Madrid 4, 21.—Gracias a usted y a esa Cámara por su afectuoso saludo, y cuenten con la seguridad de mi amistad y consideración.—Rafael Gasset."

Merced a las gestiones realizadas por el alcalde de Peñaranda, Sr. Montero, y diputado provincial Sr. Sánchez de la Peña, en breve darán comienzo las obras de construcción del camino vecinal de Aldeaseca de la Frontera a Cantaladriera, empezando desde el primero de citados pueblos. El Sr. Sánchez de la Peña ha solicitado del Gobierno 2.000 pesetas más para la prosecución de las obras.

Ayer no celebró sesión el Ayunta-

miento por no concurrir suficiente número de señores concejales.

La conferencia que mañana, miércoles, dará en la Universidad, a las seis de la tarde, el catedrático D. Julio Nombela, versará sobre el tema La Universidad de Coimbra.

Equivocadamente decíamos en uno de los números anteriores que el señor Albarrán había sido nombrado socio correspondiente de la Real Academia de San Fernando, debiendo decirse académico correspondiente, como sin duda subsanaría ya el buen juicio de nuestros lectores.

Ha fallecido en Mogarráz la señora D.ª Antonia Nacar González. Descansen en paz!

Los abogados de Salamanca se reunirán en fraternal banquete el 31 del actual para estrechar los lazos de compañerismo.

SOMATOSE Mercados

Burgos. 4 Diciembre.—En este mercado han entrado 600 fanegas próximamente, habiendo regido los siguientes precios: Trigo mocho, a 47 1/2 reales las 92 libras.

Medina del Campo. 4 Diciembre.—En el mercado de hoy entraron 100 fanegas de trigo, que se pagaron a 47 50 reales las 94 libras.

Valladolid. 4 Diciembre.—En los almacenes del Canal de Castilla.—En el día de hoy entraron 500 fanegas de trigo, que se vendieron a 47 75 reales las 94 libras.

Para los ganaderos

Matadero de Barcelona. 3 Diciembre.—Carnero, de 1'75 a 1'90; oveja, de 1'70 a 1'75; cordero, de 2'05 a 2'10; mocho, de 1'40 a 1'45; cabrito, de 2'50 a 2'75; cabra, de 1'40 a 1'45; buey, de 1'65 a 1'90; vaca, de 1'80 a 1'95; ternera, de 2'10 a 2'25.

Matadero de Sevilla. 3 Diciembre.—Toros, bueyes y vacas, de 1'60 a 1'95. Novillos utrerros, erales y añojos, de 1'75 a 2'10.

Matadero de Madrid. 3 Diciembre.—Vaca, de 1'85 a 1'95 pesetas kilo; carnero, a 1'47; oveja, a 1'50.

DIARIO DE AVISOS

Tose el que quiere, pues ninguna tos resiste 24 horas a los Discoides Pectorales Roselló.—Caja 2 reales, frasco 6. Farmacias y Droguerías. Depósito en Canarias, Droguería de A. Espinosa, Plaza de la Constitución, Santa Cruz de Tenerife.

Con la Zorzaparrilla de Bristol para curar las herpes y todas las enfermedades cutáneas, sus efectos son verdaderamente maravillosos.

JUAN FRANCISCO PICATOSTE BELLO, depositario pagador de la Tesorería de Hacienda de esta provincia, acepta poderes para el cobro de haberes pasivos y créditos de las últimas guerras de Cuba y Filipinas. Boredores, 4, piso 2.º

GANGA

Por reforma de local, se vende muy barata una máquina de hacer medias y calcetines, comprometiéndose su dueño a enseñar a la persona que la adquiere. Puede producir de cuatro a seis pesetas diarias. Darán razón Meléndez 16, taller de géneros de punto.

HIGIENE TOCADOR

COALTAR SAPONINÉ LE BEUF

Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al COALTAR SAPONINÉ LE BEUF en admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la Higiene del Tocado, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca a que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc. El frasco, 2 fr. En las Farmacias. DESCONFÍANSE DE LAS FALSIFICACIONES.

ANEMIA.

DEBILIDAD Y ERUPCIONES DE LA PIEL VENCIDAS EN DOS MESES.

Barcelona, 30 de Diciembre de 1904. "Tengo 28 años y he sufrido una anemia que me dejó sumamente débil, además de mi pobreza de sangre se me declaró una erupción herpética, cubriéndose mi cuerpo de granos y costras. Mi estado era fatal, y debo manifestar que, después de un tratamiento de dos meses con su Emulsión, me encuentro enteramente libre y curado de todas mis molestias."—Mercedes Simell de Domenech, Pasaje del Pagés, nº 9, tienda.

La Emulsión Scott de aceite puro de hígado de bacalao de Noruega es hipofosfito de cal y de sosa, llena el cuerpo con abundancia de sangre rica; entonces naturalmente desaparecen la anemia, la debilidad y las erupciones de la piel. Este aceite, hecho agradable y enteramente digerible por el único procedimiento original de Scott, es un magnífico tónico nutritivo y reconstituyente. No se pega a la lengua ni trastorna el estómago. La Emulsión Scott triunfa cuando todas las otras fracasan.

Véase el pescador con un gran bacalao a cuestas, en todos los paquetes. Una botella de prueba gratis por correo a las que envíen 75 céntimos para el frasco. Hágase mención de este diario a D. Carlos March, Calle de Valencia 333, BARCELONA.

ANUNCIO

Venta de finca

Se vende en pública y extrajudicial subasta, el día 20 de Diciembre del presente año y a las doce de su mañana, una finca en el inmediato pueblo de Villamayor denominada "Villa San Antonio", compuesta de doce hectáreas de terreno, poco más ó menos, cercada de piedra, destinada a viñedo, huertas y forrajes, con abundante y superior plantación de árboles frutales, dos magníficas norias, montadas sobre vigaje de hierro, dos casas, cuadra, corral, c-bonero, pajar, bodega, cochera, gallineros, conejado al estilo moderno, capaz para producir 150 conejos mensuales, aperos de labor, cubas y demás, según inventario que se halla expuesto en la notaría de D. Trifón Ledesma.

AMA DE CRÍA.—Se necesita para casa de los padres una de buenas condiciones en todos conceptos. Informarán: calle de la Rúa, 61.

CENTRO PENSION-MAÑES para alumnos oficiales de las Facultades de Instituto.—Director propietario, D. José Mañas Casaux.—Calle del Silencio, 1, y Tostado, 1.—Salamanca.

Este acreditado centro docente, instalado en punto céntrico, muy próximo a las Facultades de Instituto, ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza, debido a su régimen especial y a la continua explicación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad.

La casa-colegio consta de espaciosas e higiénicas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, Silencio, 1, y Tostado, 1, comunicadas a este objeto, formando así un sólo edificio de grandes dimensiones.

El profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros superiores de primera enseñanza.

Los alumnos son acompañados a las respectivas clases oficiales por los inspectores, y a todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

En la escuela modelo que a cargo de acreditado profesor central se estableció en este Centro, se siguen obteniendo rápidos progresos, explicándose en ella la primera enseñanza y la preparación para ingreso en Normales e Institutos.

Continúan las clases de preparación especial para los alumnos que desean obtener el grado de Bachiller en el próximo Septiembre.

Exactitud y formalidad en las cuentas, estrictamente ajustadas al reglamento. Siendo este Colegio el más antiguo en su fondo en esta capital, ha conseguido con su trabajo constante el mejor resultado, como lo demuestran las siguientes notas obtenidas desde su fundación.

Matriculados de honor, 40; sobresalientes de 122; notables, 396; aprobados, 443; total exámenes en cuatro años, 1.014.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos vigilados desde seis años en adelante. Alimentación verdadera, sana, abundante y nutritiva, como lo tiene acreditado este centro.

Previa autorización, se formalizan todas clases de matrículas en los centros oficiales. Pídanse detalles y reglamentos al Director.

COLEGIO DE SAN ILDEFONSO PARA alumnos de Universidad. Instituto y primera enseñanza.—Juan del Rey, 8.—Salamanca.—Director: D. Fabián Villoria Méndez, Licenciado en Filosofía y Letras.—Este Colegio ha tenido, en el curso actual, 36 alumnos de segunda enseñanza; 2 de Facultad y 44 de primera enseñanza; habiendo aumentado esta última enseñanza hasta 52 alumnos, que son los que asisten este mes a la escuela.

Del resultado de los exámenes en Mayo último ya se formaría juicio el público si ha leído el número de alumnos sobresalientes y notables que recientemente hemos publicado. Desde 1.º de Julio próximo darán principio los repases de las asignaturas que hay de preparar los alumnos para los exámenes de Septiembre.

SALES NATURALES DE LA TOJA

EXTRAIDAS POR EVAPORACION EN EL VACIO PARA LA PREPARACION DE BAÑOS GENERALES Y LOCALES

Curan raquitismo, escrófulo-tuberculosis, lupus, infartos ganglionares, tumores blancos, caries de los huesos, etc., etc. Su uso conviene, principalmente en el invierno, por estar cerrado el establecimiento balneario.

De venta en las principales farmacias y droguerías. En Salamanca: Droguerías de D. Ignacio Santiago Fuentes y D. Segundo Primo Sánchez; farmacias de D. Jerónimo Urbina, D. Pablo Beltrán Heredia, D. Angel García Ruiz y principales.

GRAN VAQUERIA SUIZA

Establecida en las Afueras de Sancti-Spiritus. La primera de esta culta ciudad por su antigüedad, por ser la mayor é instalada como las mejores de Europa; pues su dueño ha tenido especial gusto, tanto en el ganado, cuanto en el establo.

Leche especial para niños y en enfermos. Puntos de venta de la leche: Doctor Riesco, número 67 (Puerta de Toro), calle de Zamora, número 58; García Barrado (frente al caño de San Martín), y en el establo (Afueras de Sancti-Spiritus, letra B).

CANAS.—Se garantiza el que, sin manchar absolutamente nada, nadie ha de conocer que estén teñidas usando el Aceite vegetal mexicano perfumado. Su uso es con las manos, como cualquier aceite de tocador.

DEPÓSITO EXCLUSIVO en Salamanca: Prudencio Santos Benito, plaza Mayor, 17 y 18.

SE CONSIGUE EL BIENESTAR DE LAS familias comprando el libro De Cocina 400 recetas prácticas y sencillas de hacer a céntimo cada una. Se vende en la librería de Cuesta.

SE VENDE LA CASA NÚM. 2 DE LA Calle de Ledesma, en el pueblo de Villamayor. Tiene, además de espaciosas habitaciones, pajar y establos, una gran cocina y corral.

VENTA DE FINCA.—A voluntad de sus dueños, se hace de una casa libre de toda carga, con buenas, espaciosas y bien decoradas habitaciones; amplia galería con pavimento de mosaicos, con cochera, cuadra, jardín, pozo, pajar y demás dependencias con entrada principal y accesoria, situada en sitio céntrico de Arévalo, provincia de Avila.

DEL PRECIO Y CONDICIONES informarán don Juan Francisco Guerra Gil, abogado de dicha ciudad de Arévalo, y en la administración de este periódico.

HERNIAS (quebraduras)

deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz GABINETE MECANOTERÁPICO DE MADRID PRADO, 22

Consulta médica especial en Palencia los días 4 y 5 de Diciembre; en Salamanca a el 10 y 11; en Zamora el 11 y 18, y en Valladolid el 6 y 7 para el tratamiento y curación de estas enfermedades.

El médico especialista, director de esta consulta de Madrid, llegará a las citadas provincias y recibirá de once a seis a todos los que padezcan de hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda y piernas, que desean curarse con los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicado dicho médico.

Vistos por este especialista todos los aparatos herniarios conocidos, sólo utiliza, por el buen resultado que da, el Reductor Continuo curativo para las Hernias, inventado por dicho especialista, con patente de invención por veinte años, número 84.683, porque reduce, contiene y cura sin permitir salir aunque tosa, ó haga movimiento el paciente.

Consulta en Palencia los días 4 y 5 en el Hotel Continental; en Salamanca el 10 y 11 en el Hotel Comercio; en Zamora el 12 y 18 en el Hotel Comercio; en Valladolid los días 6 y 7 en el Hotel de Francia.

Gabinete mecanoterápico de Madrid a cargo de D. A. Ortega

Se advierte al público que esta consulta para tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles dadas por ortopedicos, no por médicos.

ARRENDAMIENTO

Se arriendan en esta provincia la dehesa de Pelagarcía, municipalidad de Carbajosa de la Sagrada, y unas yugadas de tierra de pan llevar en el término de Espino de la Orbada. Notaría del señor Prada, Rua, 61, informarán.

CUERPO ESPECIAL DE PRISIONES Próxima convocatoria para vigilantes del mismo Preparación completa para ingreso por personal técnico. 750 plazas vacantes. Médicos honorarios. Informes, D. Ricardo Mur, jefe de la prisión correccional.

VENTA DE COCHE Se vende una berlina, tronco de caballos y guarnición. En esta redacción informarán.

NO HAY QUE TEMER EL INVIERNO

GUANTES de punto de lana, a 3 reales. GUANTES de id. de id. para señora a 4 reales.

GUANTES de punto estambre forrados, a 6 reales. GUANTES de id. para señores curas, a 8 reales.

GUANTES de piel forrados para señora, a 12 reales. GUANTES de cabritilla forrados para caballero, a 14 reales.

GUANTES de gamuza forrados de Astrakan para montar a caballo, a 16 reales. GUANTES castor gamuza para el sport y vestir, también a 16 reales.

Además hay cabritilla, ante y gamuza de lujo Varadé. Y sigue la venta de los tres pares de cabritilla para señora a 20 reales.

JAIMÉ MAÑOSA DOCTOR RIESCO, 31 (Frente al teatro del Liceo)

FABRICA DE MOSAICOS Y PIEDRA ARTIFICIAL DE VIUDA DE V. VALDERRAMA

Calle de Burgos, 39 y 41 SANTANDER. En esta importante y acreditada Casa, cuyos productos están reconocidos como los más superiores, se fabrica toda clase de pavimentos, tan o para aceras ó vías públicas, como para habitaciones interiores.

También se construyen escalinatas, balaustradas, ménsulas, bañetas, pilas de agua bendita, bautismales y demás objetos similares, en piedra artificial y mármol comprimido.

Además, esta Casa se encargará de la construcción de cualquier trabajo, con sólo remitir un ligero croquis de lo que se desee.

Esta fábrica ha sido premiada con seis medallas de oro, dos de plata y dos de bronce, en las exposiciones nacionales y extranjeras a que ha concurrido.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARRREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, hieira del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca "STOMALIX", Serrano, 30, Farmacia MADRID Y principales del mundo.

HIERRO BELLIDO

Remedio insustituible en el tratamiento de la anemia, clorosis, escrófula y linfatismo. Así está probado en innumerables enfermos, que con él han obtenido la curación en esta ciudad. Recomendado por notabilísimos médicos de Madrid como el mejor medicamento para todas las enfermedades en que en uso se halla indicado. De venta en todas las farmacias y droguerías de esta ciudad.



# ZURICH

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS CONTRA  
LOS ACCIDENTES Y LA RESPONSABILIDAD CIVIL

Seguros individuales para los perjuicios de la incapacidad temporal o perpetua y la muerte por accidente. Contra toda clase de riesgos.

Seguros colectivos para obreros.

Seguros contra los accidentes de los viajes, valederos para los ferrocarriles de todo el globo y los barcos de vapor en los lagos y rios de Europa

Indemnizaciones pagadas hasta fines de 1904

MAS DE CIENTO TRES MILLONES DE FRANCO

Pidanse detalles y prospectos, sobre las distintas clases de seguros, al REPRESENTANTE EN ESTA PROVINCIA

**D. ANDRES P.-CARDENAL**

DOCTOR RIESCO, 58

**AGENDAS**  
BAILLY - BAILLIERE E HIJOS

MEMORANDUM 2.50 Ptas sin suavante.  
3. Ptas. con suavante.

BUFETE 1.50 Ptas.  
CUBIERTO EDICIONES COMPLETAS 2.50-3 y 4 Ptas.

CULINARIA 2. Ptas.

MEDICA 2.50 Ptas.

## GRAVES CUESTIONES

¿Qué derechos y obligaciones tengo como padre y como conserter?—¿De qué modo deberé ordenar mi testamento para que nadie pueda impugnarlo?—¿De qué manera he de contratar para no salir perjudicado?—¿Qué he de hacer para conseguir el pago de una factura, letra o pagaré?

¿Qué he de hacer en caso de desahucio?—¿Qué he de hacer en caso de tal ó cual incidente del trabajo?—¿Qué responsabilidades puedo exigirle a quien me ha dañado?—¿Cómo se garantiza la propiedad industrial y los inventos?—¿Cuáles son mis derechos políticos como ciudadano, y cómo puedo ejercerlos?

Estas y más de 8.000 otras cuestiones de importancia suma, se resuelven en forma amena é instructiva por medio de supuestas conferencias entre un Abogado y su Cliente, en la BIBLIOTECA JURIDICO-POPULAR, que los señores Sucesores de "Manuel Soler", de Barcelona, han publicado, constituyendo una verdadera Biblioteca del ciudadano Español. Pidanse prospectos en todas las librerías de España ó directamente á Barcelona, Apartado correos, 89.

SUCESORES M. SOLER

## PILDORAS DE ANAYA

Lo mejor para cortar toda clase de calenturas palúdicas son las PILDORAS DE ANAYA

La afirmación de ser las mejores que se conocen la hacen unánimes to: más distinguidos médicos y cuantas personas las han experimentado. De ahí el favor que las dispensa el público.

Precio de la caja conteniendo cuarenta pildoras: diez reales.

En la falta de cada caja que no lleve la firma del autor en la cubierta y prospecto y la que se venda á menor precio del indicado.

Depósito principal: D. SEGUNDO PRIMO, plaza de la Verdura, número 5 y 7, Salamanca, á quien se dirijan los pedidos.

De venta en todas las farmacias de España.

Las personas que conocen las PILDORAS DEHAUT

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, etc. Cada cual se purga, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación, puede volver á tomar á su placer y con tranquilidad.

## TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe de l' específico á todo el que demuestre en debidas forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 pildoras, DOS pesetas. Único depósito para la venta de pildoras febrifugas de E. Mora: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corriillo, 22, Salamanca.

4 á 8 ptas. por día

SE D SEAN personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calceta, simple y rápida, trabajo seguido todo el año á domicilio; compramos vuestro trabajo.

Dirigirse:

LA COLMENA  
Elisabets, 5  
BARCELONA.

Las COTAS CONCENTRADAS de  
**HERRO BRAVAIS**  
con el remedio más eficaz.  
FARMACIA DE ORORES PALUDOS.

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIA EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

41 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Tiene más seguros de incendios, en España, que todas la demás Compañías nacionales y extranjeras

En la provincia de Salamanca es la mayor cartera la suya

SUBDIRECTOR: ANDRÉS P.-CARDENAL

OFICINAS: CALLE DE TORO, 58

## LA VASCONIA

SOCIEDAD DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

DOMICILIADA EN PAMPLONA (NAVARRA)

CAPITAL SOCIAL: 5.000.000 DE PESETAS

DELEGADO EN ESTA PROVINCIA: D. RICARDO GRACIA CRESPO

OFICINA: RUA, 41

AGENTES EN LAS CABEZAS DE PARTIDO Y PUEBLOS IMPORTANTES

## EL FENIX

FUNDADA EN 1819

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS INCENDIOS-VIDA

GARANTÍAS. .... Ramo de Incendios, 95 millones.  
Ramo de Vida, 833 fd.

VALOR DE LAS ACCIONES. .... Incendios, nominal, 1.000; efectivo, 11.400 francos.  
Vida, nominal, 5.000; efectivo, 33.000 fd.

SINIESTROS PAGADOS. .... Incendios, 352.274.000 francos.  
Vida, 361.324.000.

REPRESENTANTE APODERADO EN ESTA PROVINCIA  
D. RAMÓN HERNÁNDEZ BALLESTEROS  
(HIJO DE HERNÁNDEZ IGLESIAS)  
PLAZA MAYOR NÚM. 37.—SALAMANCA.

ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ  
CORRILLO, 28—SALAMANCA

Primera casa en féretros de madera incorruptible y coronas de pluma y porcelana. Servicio permanente.  
Afina pianos y reconstruye toda clase de instrumentos de cuerda.

## L'UNION

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1858

ESTABLECIDA EN EL PALACIO DE SU PROPIEDAD  
9, PLAZA VENDOME, PARIS

AUTORIZADA POR REAL ORDEN EN ESPAÑA Y SOMETIDA A SU LEGISLACION

SINIESTROS PAGADOS desde el origen de la Compañía

FRS. 302.000.000

CAPITALES ASEGURADOS en 31 de Diciembre de 1904

FRS. 22.546.410.786

GARANTÍAS EN 31 DE DICIEMBRE DE 1904

Capital social..... Francos 10.000.000  
Reservas..... 13.756.763  
Primas á recibir..... 98.686.038

Total de garantías..... 122.442.801

Subdirector para las provincias de Salamanca y Cáceres. D. JULIÁN DE LA RUA.—Oficina principal Salamanca, Zamora, 35. Agencias en las cabezas de partido y pueblos de importancia.

## EMULSION-FORCADA

Agradable reconstituyente, infinitamente más activo que el mejor aceite de hígado de bacalao, de más inmediatos efectos y de especial y prodigiosa eficacia para curar niños débiles y enfermos, desganados, linfáticos, de carnes rojas, flojos de piernas, propensos á resaca, con tos y exema en la cara, escrofulosos, raquíticos, adultos anémicos, demacrados, con tosse crónica, etc. El PRIMER PREMIO con que la laureó en su concurso el Colegio de Farmacia de Barcelona, garantiza su mérito y superior eficacia.

BRISTOL BRISTOL BRISTOL BRISTOL BRISTOL